

**EXTRACTO PERFIL DEL CICLO FORMATIVO**  
**1º ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CURSO 2024/2025**

## 1. MÓDULOS Y DURACIÓN

1º MÓDULOS PROFESIONALES	DURACIÓN
1.- Apoyo Domiciliario	6 horas/semana
2.- Atención Higiénica	4 horas/semana
3.- Atención y Apoyo Psicosocial	5 horas/semana
4.- Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.	4 horas/semana
5.- Itinerario para la Empleabilidad 1	3 horas/semana
6.- Organización de la atención a personas en situación de dependencia.	4 horas/semana
7.- Primeros auxilios	2 horas/semana
8.- Optativa: Gestión de Proyectos de Cooperación	2 horas/semana

## 2. EVALUACIÓN.

Para la evaluación de los módulos se atenderá a los siguientes criterios de calificación:

1. Procedimental (Ejercicios y trabajos prácticos): 60 % del total de la nota.
2. Conceptual (Exámenes y controles): 40% del total de la nota.
3. La nota final de Convocatoria Ordinaria será sobre 10 puntos, donde un porcentaje de dicha nota será la obtenida en las FFE (Fase de Formación en Empresa).

Será necesario obtener una puntuación de 5 en cada criterio, para superar el módulo en cada evaluación.

Criterios de recuperación:

1. No se realizarán exámenes de recuperación (ni de parciales ni de exámenes de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> evaluación).
2. En Convocatoria Ordinaria, el alumnado podrá recuperar las evaluaciones suspensas de cada módulo.
3. En Convocatoria Extraordinaria, el alumnado podrá recuperar todo el módulo.

Pérdida de Evaluación continua:

Se perderá automáticamente el derecho a evaluación continua, en cada módulo, cuando se supere el **15%** de las faltas de asistencia durante esa evaluación. La evaluación perdida, podrá recuperarse en Convocatoria Ordinaria, entregando, además, todos los procedimientos que determine el profesor/a del módulo y, que correspondan a esa evaluación.

Se anulará la matrícula de los/as alumnos/as que **superen el 15 %** de faltas de asistencia, sobre el total del curso.

Promoción:

Promocionarán a 2º curso los alumnos/as que **no suspendan**, tras la evaluación extraordinaria, **más de dos módulos** cuyo horario semanal no supere las **9 horas lectivas**.

EVALUACIÓN	Tiempo comprendido	FECHA DE EXÁMENES
1 <sup>a</sup>	10 de septiembre al 18 de noviembre.	14/15/18 Noviembre
2 <sup>a</sup>	19 de noviembre al 12 de febrero.	10/11/12 febrero
3 <sup>a</sup>	13 de febrero al 7 mayo.	5/6/7 mayo
CONVOCATORIA ORDINARIA		11/12/13 junio
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		17/18/19 junio

El **Decreto 32/2019, de 9 de abril, de la Comunidad de Madrid**, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, al igual que el perfil completo del ciclo, se encuentra disponible en la web oficial del centro:  
[www.centrogonzalezcanadas.com](http://www.centrogonzalezcanadas.com)